

ACTA APERTURA LICITACIÓN PRIVADA DECRETO N° 58.093 – COMPRA DE HIDROLAVADORA CON CALDERA, para ser destinado al lavado y mantenimiento de unidades que son reparadas en los talleres pertenecientes a la Dirección General de Reparación y logística en el ámbito de la Subsecretaría de Servicios Públicos y Ambiente dependiente de la Secretaría de Infraestructura, Servicios y Ambiente.

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 30 de Octubre de 2025, se reúnen en dependencias de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Rafaela, la Directora de Compras Lic. Melisa Cravero y la Lic Florencia Moietta personal de la Dirección de Compras, para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Privada por Decreto N° 58.093, resultando:

Se informa que no fueron presentados sobres con ofertas, declarándose de ésta manera, desierta.-----

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y siete minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----